

Conferencia del general Luciano Benjamín Menéndez, en Córdoba (el Ombú), en 1981, donde justifica los golpes militares en la historia argentina y expone los objetivos de largo plazo de la última dictadura militar

9 de diciembre de 1981

Luciano Benjamín Menéndez

Fuente

Revista militar, N°7, enero-marzo de 1982

INTRODUCCIÓN

He de tocar un tema de mucha actualidad: Las intervenciones militares en la vida política nacional.

Este tema me preocupa por ser miembro de una generación militar que sintió en su casa la revolución de 1930 y que sufrió de cadete a general todas las intervenciones militares de 1943 a 1976. Y digo sufrió, porque pocos saben con qué esperanza anhelan los verdaderos soldados profesionales la estabilidad institucional. No sólo por el bien de la Patria, que es permanente obsesión de un argentino, sino porque en su misión específica de prepararse para la guerra e instruir y educar a los ciudadanos para la defensa de los más grandes intereses de la Nación, en esa tarea docente y en esa actitud vigilante, su corazón se llena y su espíritu es feliz. Pero además me preocupa por la responsabilidad que me concierne como uno de los actores iniciales del Proceso de Reorganización Nacional, cuyo objetivo era y sigue siendo realizar en la República los cambios que fuera menester para inaugurar una etapa cívica permanente, donde no sean ya necesarias las intervenciones militares.

He dividido el tema en un capítulo de antecedentes, otro de causas y uno final de proposiciones.

II. ANTECEDENTES

a) Antecedentes Militares:

Mientras otros países surgieron a la vida independiente por intereses comerciales, y su tránsito a la libertad fue tranquilo y negociado, la Argentina nació en una eclosión guerrera, porque nos molestaba que alguien nos dominara.

Por esas mismas características de nuestra libertad, ésta se produjo por la acción conjunta de civiles y militares, que nunca más se separarían en nuestra historia.

No tenemos que escandalizarnos los argentinos por las intervenciones militares, pues si en algún país del mundo los militares han tenido un papel protagónico, no sólo en la guerra (lo cual es obvio, de paso es bueno recordar que jamás perdimos una guerra) sino también en la paz, ha sido en nuestro país.

Las intervenciones militares inauguran la historia patria.

La Semana de Mayo se abre cuando el jefe de Patricios, Coronel Saavedra, le dice al Virrey que su autoridad ha caducado y que no cuente con las

fuerzas militares para sostenerlo. Y se cierra cuando Belgrano, oficial de la reserva del mismo regimiento de Patricios, que se vistió de uniforme para las jornadas de Mayo, exclama el 24 poniendo la mano en el puño de su sable, que si a las 3 de la tarde del día siguiente el Virrey no había renunciado lo echaría él mismo con sus armas de la fortaleza ventanas abajo.

Quién sabe cuál habría sido la suerte de la guerra de la Independencia, si en octubre de 1812, nada menos que San Martín con su flamante regimiento de Granaderos a Caballo, con Ortiz de Ocampo y Alvear con sus respectivas unidades, no hubieran destituido el Primer Triunvirato, que dirigía esa guerra en forma titubeante y tímida y que en lo interno ejercía un poder despótico, avasallando los derechos del pueblo.

La Conquista del Desierto es un rasgo de genialidad política y audacia militar. Tanto en la Pampa como en el Chaco, los fortines y campamentos fueron los gérmenes de pueblos fundados las más de las veces por los comandantes de unidades, que una vez dominado el indio guardaban el sable para, con compás y sextante trazar la nueva urbanización.

La Organización Nacional contempla al ejército corriendo de provincia en provincia, reprimiendo levantamientos contra la vida cívica y civilizada que recién se iniciaba.

La ley de conscripción obligatoria se dicta no sólo para reforzar las Fuerzas Armadas armando a los ciudadanos, sino también porque para hacer la Argentina se precisaba hacer a los argentinos. Y esta tarea la cumplieron las Fuerzas Armadas junto con la escuela.

Promulgada la ley Sáenz Peña, es la libreta de enrolamiento, extendida por los distritos militares, el documento del ciudadano, pues el Ejército es prenda de corrección e imparcialidad para todos.

Mosconi y Savio, y hoy Castro Madero, son ejemplos recientes y actuales del impulso militar en la industria. Y en ese orden de ideas, cómo no recordar que la primera fábrica de Córdoba, "La Fábrica", como aquí se la conoce, es una fábrica militar, la de aviones, fundada en 1927.

De esta rápida enumeración que no agota en absoluto el tema, surge una primera conclusión: las Fuerzas Armadas Argentinas han sido protagonistas en los distintos quehaceres nacionales, incluida, por cierto, la política nacional.

Conste que no estoy hablando de las Fuerzas Armadas en el gobierno, sino en su actividad específica, donde las nuestras sobresalen con respecto a sus

iguales del mundo, por el amplio espectro de su accionar y su infalible eficacia.

Es importante dejar sentado que nuestras Fuerzas Armadas no conforman una casta militar que vive aislada del país, sino todo lo contrario. Sus fuentes de reclutamiento son absolutamente abiertas y lo fueron siempre, y así sus cuadros de oficiales y suboficiales están formados por hombres de todas las extracciones sociales y los ascensos no se obtienen por antecedentes familiares sino por las capacidades de cada uno.

Estas mismas características tienen los soldados que año a año ingresan a la conscripción, en donde en un himno a la democracia, conviven de igual a igual en la dura disciplina del cuartel, el rico y el pobre, el ciudadano y el campesino, el estudiante y el obrero.

Esta conformación humana de nuestras Fuerzas Armadas la ha llevado a vivir intensamente los problemas nacionales. Los militares profesionales, por sus parientes y amigos civiles y por sus soldados, están en estrecho contacto con sus problemas económicos, sociales y políticos, a los que conocen profundamente en todos los niveles y en toda la extensión del país.

Si en algo nos instruimos los militares es en atender al bienestar de nuestros subalternos. Nuestros reglamentos prescriben que es falta grave de un militar quejarse de su condición. Pero para que el soldado no se queje, el superior debe adelantarse en el conocimiento y en la solución de sus necesidades. Y así conocemos las urgencias de las cosechas y de los nacimientos del ganado, el drama de la desocupación y la alegría del trabajo y la preocupación por conservarlo, los desvelos de los exámenes.

A esto se suma el claro sentido profesional de nuestros hombres de armas que les impone el estudio meditado de la política nacional, puesto que la guerra es un hecho político que compromete todos los esfuerzos y toda la potencialidad de la Nación y los profesionales de la guerra deben conocer los distintos factores de ese potencial.

Esta tradición de cultura política la inaugura San Martín cuando pone a Cuyo en armas, creando recursos y administrándolos admirablemente para formar y sostener el Ejército de los Andes y cuando con un claro sentido diplomático, promueve enérgicamente la declaración de la Independencia para legitimar ante el mundo nuestra lucha por la libertad.

Aquí podemos anotar otra conclusión: Nuestras Fuerzas Armadas por su conformación humana, su presencia territorial, su formación profesional, su finalidad, son integradoras del ser nacional y de los fines históricos y

supremos de la Nación y por lo tanto están profundamente inmersas en el pueblo y en sus problemas.

Si sumamos estas dos conclusiones, su habitual rol protagónico y su profundo sentido nacional, surge una explicación de sus numerosas intervenciones.

b) Antecedentes Políticos:

¿Qué pasó desde la Organización Nacional hasta 1930, 77 años en los cuales las intervenciones militares, cuando las hubo, no tuvieron el resultado buscado?

Primero, había un objetivo nacional y segundo, tal vez como consecuencia de eso, el sistema democrático instaurado funcionó, con fallas, con alteraciones, pero nunca se quebró.

Los dirigentes, que entonces provenían de unas pocas familias, tenían igual formación moral, cultural y política, y más allá de sus diferencias, partidarias, presentaban una identidad de pensamiento que respondía al sentir y pensar de todos los argentinos.

Esos dirigentes próceres se turnaban en el gobierno de la República y tenían grandes objetivos: poblar el país, educar e instruir a nuestro pueblo, preparar la infraestructura básica para albergar a cien millones de hombres libres, convertir a la Argentina en el granero del mundo.

Tras esos objetivos empeñaron todos sus esfuerzos con una honestidad y eficacia que nos hizo crecer verticalmente en lo material y lo moral.

Y no fue el menor de esos esfuerzos una áspera defensa de esa democracia contra los que querían alterarla o destruirla.

Pero ese período pasó, fue reemplazado por otro en que los dirigentes no provenían de unas pocas familias patricias, sino de todas y cualquier familia argentina.

A su vez, nuestro pueblo creció en cultura y eso, unido a su innata altivez lo hizo desear intervenir más y más en el gobierno, lo cual pudo concretarse gracias a la genialidad democrática y a la generosidad cívica de Sáenz Peña.

A partir de ese momento, no se acertó en ajustar los resortes democráticos a la nueva relación pueblo-dirigentes, por cierto más justa y saludable que la anterior.

Simultáneamente a mediados de la década del 20 culminó el proyecto de Echeverría y Alberdi y no se encontró un nuevo objetivo político. Hubo sí un

proyecto de industrialización, que tuvo un comienzo auténtico y meditado, cuyo objetivo era distribuir la población y la riqueza y formar una estructura industrial nacional desde la base. Pero fue malversado y desvirtuado al concentrarse la población en Buenos Aires y al limitarse a la fabricación de elementos de consumo. Acotemos que a pesar de eso y de que muchos lo obstruyeron (las pruebas las tenemos hoy, lamentablemente a la vista) los argentinos en una hazaña inigualable de ingenio y trabajo, de no fabricar nada en 1920 pasamos a fabricar de todo en 1970.

Lo cierto fue que se perdió la uniformidad de objetivos fundamentales que configuran la conciencia nacional. En vez de surgir un nuevo proyecto que contemplara las necesidades de la época, se produjo la división en sectores o fracciones que pretendían objetivos sectoriales, no sólo distintos sino también distantes. Los dirigentes y los partidos, rebasados por los factores de presión, en vez de constituir diversidades con distinciones respecto de cuestiones de procedimientos, pero con una visión común del interés nacional, empezaron a actuar con la soberbia propia de quienes creen que su verdad es la verdad.

Además, la carencia de un objetivo nacional que sustituyera al entonces alcanzado, no podía traer otra consecuencia que el descuido cada vez más alarmante de la educación nacional.

La prueba de ello la tenemos en el actual sistema educativo que no satisface en modo alguno las necesidades nacionales.

III. CAUSAS

a) Nuestro sistema republicano, que fue establecido en la Constitución y las leyes, quedó desvirtuado. El sistema de pesos y contrapesos que mutuamente se equilibran para una vida en armonía y libertad, desapareció.

El Poder Ejecutivo, encabezado en la mayoría de los casos por fuertes personalidades partidarias, buscó una preeminencia que desbordó el equilibrio establecido por la Constitución y terminó prevaleciendo sobre los otros poderes del estado en vez de elaborar con ellos las políticas y las estrategias que la situación exigía.

El Congreso fue perdiendo su trascendente y natural peso institucional: no produjo los grandes debates que la Nación requería, no dictó las leyes que la República necesitaba, no ejerció las facultades de control político que la Constitución imponía. Algunos partidos consideraron que las bancas eran de las agrupaciones y no de la decisión popular, y los congresales no representaron ya a sus electores.

La Justicia fue seriamente perjudicada por una acción y una omisión: por un lado la remoción injustificada de los magistrados, cualesquiera fuese su rango, idoneidad y prestigio, por el gobierno que arribaba al poder atentó contra la imprescindible independencia del Poder Judicial, sobre todo en el control de constitucionalidad de las leyes y de los actos del Poder Ejecutivo, que en definitiva constituyen la defensa de los derechos individuales de los ciudadanos. Por otra parte, la ausencia de procedimientos e infraestructura para administrar justicia con eficiencia y agilidad implicó un paulatino descrédito de los sistemas de premios y castigos establecidos por las normas legales, que como es sabido constituyen la quinta esencia de cualquier sociedad organizada.

b) Los partidos que estaban en el gobierno no podían ser cambiados por las urnas. Nunca se logró establecer el equilibrio necesario entre los partidos para que se turnaran periódicamente en el ejercicio del poder.

Para conseguir su relevo había que recurrir a un acto revolucionario. Ni los radicales primero, ni los conservadores después, ni los peronistas en el poder podían ser vencidos en el acto electoral.

c) El juicio político que marca nuestra Constitución no tuvo aplicación. ¿Cuál fue nuestra solución entonces frente a un mal gobernante? ¿Cuál fue la defensa de nuestra democracia? Paradójicamente: La Revolución. Los funcionarios reclamados por el juicio público, siempre han sido procesados por los gobiernos militares.

El Soberano tiene dos derechos y no uno solo, tiene el derecho de elegir y de pedir cuentas. Y aquí las Fuerzas Armadas son las que tienen que hacer el pedido de cuentas en nombre de un pueblo inerme.

d) Se hizo costumbre violar la Constitución. ¿No fue acaso una gravísima violación constitucional imponer por la fuerza a la Provincia de Buenos Aires la federalización de su Capital? ¿Y las intervenciones inconsultas a las provincias que se han sucedido a través de todos los tiempos? ¿Y qué decir de los procesos electorales viciados, el asalto a los comicios, el voto cantado, el cambio de urnas, el prohibir la propaganda del adversario, el puesto público como promesa o botín electoral, la afiliación obligatoria, la persecución a la oposición?

¿Son todas estas expresiones acaso de una civilidad respetuosa de la soberanía popular, de la Constitución y de las leyes? El mismo Echeverría, cuando con su inteligencia visionaria pergeñaba nuestra democracia, en su Dogma explicaba: "El fin de la asociación es organizar la democracia para asegurar a todos y cada uno de los miembros asociados, la más amplia y libre fruición de sus derechos, el más amplio y libre ejercicio de sus

facultades". Y aclara en su Manual de Enseñanza Moral: "Si la ley positiva se ajusta a la ley natural, su derecho es legítimo y todos deben prestarle obediencia; si la viola, es ilegítima y tiránica y nadie está obligado a obedecerla".

Yo le pregunté una vez al Dr. Balbín si él creía que era la ambición del Comandante en Jefe de turno lo que había promovido las revoluciones. Este hombre cívico que había pasado por todas estas conmociones, me contestó que no, que había causas más profundas radicadas en toda la sociedad argentina.

e) Y así se hizo costumbre reclamar la intervención de las Fuerzas Armadas para cambiar los malos gobiernos. En algunas ocasiones éste fue el único medio de salvar la República frente a inicuos crímenes contra la ciudadanía y el País. En otras, en cambio, se exageraron los errores de los gobernantes y en vez de conservar la paciencia republicana para corregirlos en el ejercicio de la democracia, se recurrió a la intervención militar frente a imperfecciones menores.

Reconozcamos que se abusó de las intervenciones militares, porque del uso viene el abuso.

No es el caso definir cuáles fueron las razones y cuáles las infundadas porque la diferencia de opiniones cubriría las seis revoluciones, pero en los últimos 50 años las Fuerzas Armadas han debido intervenir para restablecer la libertad, o el orden, o la paz, o las instituciones de la democracia, o todo junto.

Estos no han sido gobiernos militares que se turnaban, dentro del régimen con gobiernos civiles. Aquí no hubo un partido militar que disputó el gobierno a los partidos políticos, y que cuando lo obtuvo procuró gobernar con más acierto que aquéllos.

Lo que ocurrió siempre desde 1930 en adelante fue que los militares tomaron el poder para corregir fallas de los gobiernos constitucionales. Por encima de lo oportuno o no de cada una de esas intervenciones, creo que nadie duda que esto no es conveniente ni normal; le hace mal al país en su imagen exterior y en su funcionamiento interno; desprestigia la profesión política y desalienta las vocaciones políticas.

Por cierto que el pecado no es responsabilidad exclusiva de las Fuerzas Armadas. De él no están exentos los civiles.

Cito a Robert A. Potash para tomar un observador imparcial.

"El hecho de que los militares hayan asumido el mando periódicamente (seis veces entre 1930 y 1976) es más un indicio de la incapacidad del sector civil para permanecer unido en defensa de la forma de gobierno constitucional que de la ambición de poder de los militares.

Al producirse cada uno de los seis golpes militares, parte de la opinión pública —a veces una parte muy importante— alentó a las Fuerzas Armadas. Dirigentes de prácticamente todos los partidos políticos, sindicales y organizaciones empresarias, vieron con buenos ojos, al menos en una ocasión, la destitución de un presidente en ejercicio. La noción de que los partidos políticos argentinos u otros grupos civiles importantes se opusieran sin cesar a los levantamientos militares, tiene poca relación con la realidad". Por otra parte, frente a lo que puede calificarse como un exceso de intervención militar, no olvidemos que también son peligrosas las Fuerzas Armadas que sostienen una incondicional obediencia al gobierno constituido. Y por tomar solo un ejemplo, señalemos la actitud obediente de los generales alemanes para con Hitler (Canciller alemán electo por el pueblo) quienes apreciando claramente que Alemania perdería la guerra, obedecen las órdenes de su gobierno y hundieron al mundo en una horrible conflagración y a su patria en un drama del que sale ensangrentada y dividida.

Finalmente, viendo el lado bueno de las cosas malas, en el estado actual del país todos tenemos nuestra cuota de culpa. No se trata entonces de recriminarnos mutuamente errores, de ver en el ojo del vecino la paja sin descubrir la viga en el propio. No se trata tampoco de llorar sobre nuestros errores. Digamos como le escribía Pueyrredón a San Martín después de Cancha Rayada: "Nada de lo ocurrido en la aciaga noche del 19 importa un bledo si nos decidimos a apretar los puños y reparar los daños".

IV. PROPOSICIONES

¿Qué debemos hacer para reparar los daños? Porque indudablemente acá hay que innovar, no por un vano afán de cambio, sino porque desde hace cincuenta años vivimos, los amantes de la democracia, de frustración en frustración. Volver a la Constitución es una frase muy bella pero no pasa de ser eso, cuando 3 ó 5 años después volvemos a violarla.

Para inspirarnos leamos a Alberdi en sus "Bases":

"Las constituciones no deben expresar las necesidades de ayer ni las de mañana sino las del día presente. No se ha de aspirar a que las constituciones expresen las necesidades de todos los tiempos. Como los andamios de que se vale el arquitecto para construir los edificios, ellos deben servirnos en la obra interminable de nuestro edificio político para

colocarlas hoy de un modo, mañana de otro según las necesidades de la construcción".

Cada gobierno militar que accedió al poder expresó que lo hacía para corregir fallas. Cada gobierno militar que entregó el poder dijo que esa era la última revolución. ¿Por qué esa reincidencia que trabó la vida interna de la Argentina y nos desprestigió en el exterior?: Porque cada intervención se conformó con cambiar el gobierno anterior en vez de calar hondo en las causas y corregir los errores.

No opino sobre la eficacia de los gobiernos militares porque no está en tela de juicio. Porque los gobiernos militares, no importa que sean buenos o malos, sencillamente no deben existir. Aquí lo que estoy analizando es por qué llegaron al poder, y cómo podemos hacer para que nunca más se vuelvan a dar las razones que motivaron ese acceso al poder.

Señalaré sí, un error capital de esos gobiernos militares: que nunca fueron verdaderamente revolucionarios. Yo dije en algún momento que los gobiernos militares debían ser atípicos, circunstanciales y revolucionarios, solo así justificaban su presencia en el poder.

Una revolución se hace para modificar el estado de cosas que la motivó, de modo que después de ella las cosas vayan al nuevo cauce y allí perduren institucionalmente. Aquí las Fuerzas Armadas en el poder se conformaron con cambiar un gobierno y poner otro.

Por eso es equivocado preparar la salida del gobierno militar sin reparar en por qué y para qué entró. No debe preocuparnos cómo abrir la puerta de salida sino cómo clausurar para siempre la puerta de entrada.

No se puede ensayar soluciones ya fracasadas. Ni pactos ni acuerdos, ni concordancias, ni convergencias cívico-militares. Hasta ahora, la ciudadanía viene escuchando en este sentido conceptos repetidos que no alcanzan su aprobación, pues son ensayos ya fracasados.

De allí la duda que hoy tiene la ciudadanía sobre la seguridad que pueda otorgarle la futura vida democrática. Y cuidado, porque quien no cree en la democracia tiene sólo dos caminos: o se hace fascista o se hace comunista. Y nosotros estaremos impulsando a nuestros conciudadanos a esos extremos sino afrontamos la tarea de preparar una democracia auténticamente nacional, moderna, funcional y por todo eso estable.

Y doy otro alerta dramático: los pueblos tienen una profunda intuición, saben lo que quieren. Si nosotros los dirigentes no acertamos a materializar lo que quiere nuestro pueblo, si seguimos marchando de contramano con

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

sus auténticos y puros deseos, lo echaremos en brazos de algún líder carismático, tipo de individuo útil cuando surge dentro de una organización democrática estructurada, pero profundamente funesto cuando surge en el desierto de las instituciones y organizaciones porque entonces se transforma en un déspota. Porque el gobierno no es función de un hombre sino de todos. Porque los gobiernos (como leí hace poco) deben ser de leyes y no de hombres.

Vamos a forzar nuestra imaginación y encontrar un método actual y nacional para vivir en democracia. Por desgracia pareciera que los argentinos no acertamos el procedimiento para vivir en libertad. Pero por suerte los argentinos no sabemos vivir bajo la tiranía.

¿Cuáles pueden ser pues los objetivos nacionales tras cuya consecución los argentinos reemprendamos, unidos, la marcha hace tiempo detenida hacia nuestro destino de grandeza? Como deseo ser concreto, ensayaré la enunciación de algunos pocos, aunque sea a guisa de ejemplos:

- Hacer realidad y consolidar los valores, derechos y garantías que prescribe nuestra Constitución.
- Ubicarnos franca y decididamente en el mundo occidental y cristiano.
- Llenar los espacios vacíos de nuestro territorio e integrarlos.
- Crear una sólida y solidaria vinculación con los países de América.
- Explotar al máximo nuestras riquezas desde la base agregándoles el mayor valor posible para diversificar y aumentar nuestra producción y expandir sus mercados.
- A la luz de estos objetivos (o de otros, según lo decidamos entre todos) renovar y afirmar el ser nacional.

La Argentina tuvo tres proyectos en su historia. Como fueron claros y los asumieron pueblo y dirigentes, nos permitieron desarrollar hazañas inigualables en el campo de la guerra, de la política, del trabajo.

El primero fue nuestra independencia y no solo nos independizamos nosotros sino que además le dimos la libertad a América.

El segundo fue nuestra organización y de ser un rimerero de pueblos en una ruta de conquista, en cincuenta años pasamos a ser uno de los países más cultos y más ricos del mundo, faro de América y esperanza del mundo.

El tercero, parcial, fue el de nuestra industrialización y de no fabricar nada en 1920 pasamos a fabricar de todo en 1970.

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

Pero ya somos libres, estamos organizados, nuestra Pampa húmeda es una de las zonas más evolucionadas del mundo y tenemos buenas industrias (o las teníamos).

Debemos ahora llenar nuestros espacios vacíos, para lo cual, debemos crear en esas zonas polos de desarrollo sobre la base de la explotación intensiva de sus auténticos recursos y el fomento de sus industrias conexas: minería en la Cordillera y en la Antártida; lana, petróleo, gas y pesquería en la Patagonia y en las islas del Atlántico Sur; alimentos, algodón y madera en el Norte.

Una vez integrado nuestro territorio tenemos que irradiar cultura y riqueza a nuestros hermanos de América. Argentina que hasta ahora absorbió cultura y tecnología debiera ahora irradiarla. Argentina, que se vinculó a Europa para crecer, debe vincularse ahora a los pueblos de América para seguir creciendo junto con ellos.

Tenemos que lograr que estos objetivos que fijaremos entre todos, sean asumidos por todos los habitantes de la República.

Sarmiento decía: hay que educar para algo. He aquí que tendríamos ahora los objetivos para instrumentar una auténtica educación nacional, apuntada a instruir nuestro pueblo para cubrir las actividades a desarrollar y educarlo para renovar y afirmar el alma y el ser de los argentinos de hoy.

Hay que terminar con la enseñanza cosmopolita y enciclopédica. Debemos cumplir una tarea educativa de grandes miras, revalorizando el sentido nacional, exaltando objetivamente nuestro glorioso pasado, afianzando el orgullo de ser argentino, excitando la pasión por la libertad y por el régimen democrático y republicano, despertando el amor al trabajo, inculcando la convicción por el cumplimiento del deber, enseñando nuestra geografía y estudiando nuestros problemas.

Tendríamos entonces, también, una política nacional para que dirigentes y dirigidos marchen juntos hacia una misma meta, dejando como factor de elección partidaria sólo los procedimientos, los caminos para llegar a ella, pero sin que la disensión signifique un cambio de rumbo de 180°.

Nos toca ahora, y no podemos postergarlo más, modernizar la República para asegurar la futura vida democrática argentina. Que ese era y sigue siendo el objetivo principal de este Proceso. Objetivo hacia el cual aún no se ha avanzado con autenticidad y sinceridad.

Debemos forzar nuestra imaginación para actualizar nuestra democracia y darle sus propias defensas, para que nunca más haya que defenderla con la revolución.

Es preciso estructurar una justicia totalmente independiente, con jueces inamovibles mientras sean dignos y eficaces, ante la cual todos los hombres sean iguales, que pueda ser la efectiva custodia de la dignidad y libertad de los ciudadanos y del cumplimiento de las reglas de los gobernantes.

Hay que actualizar un efectivo sistema de controles y castigos para que todos los funcionarios sepan que no serán impunes su desidia o su deshonestidad. El juicio político que prescribe la Constitución no se aplicó nunca. Eso es algo que hay que cambiar. Sólo así con el castigo ejemplar, aplicado por la misma democracia, salvaremos la democracia.

La responsabilidad política —se dice— se asume ante la historia. Eso no es cierto. Del ejercicio de la actividad política se debe rendir cuentas siempre y todos los días ante los ciudadanos de carne y hueso. Mariano Moreno, el prócer de Mayo, decía "los funcionarios deben ser honestos y capaces, pero debemos evitar que no lo sean".

El pueblo argentino no quiere otorgar más autoridad sin rendición de cuentas. Las Fuerzas Armadas no quieren ni necesitan ningún pacto secreto entre civiles y militares para tal o cual aspecto. Todos queremos una democracia fuerte que sea capaz de lograr la libertad, el bien común y la paz social por sí sola, sin reaseguros externos. El reaseguro debe estar en las instituciones políticas y en los propios partidos políticos, fuentes de la opinión pública organizada.

Así la política volverá a convertirse en servicio y así volverá a ser suprema profesión del ciudadano, volverá a excitar las vocaciones de los más sanos y capaces que sabrán que aceptando las responsabilidades de servir al país desde la función pública tendrán el premio de la gratitud de sus conciudadanos o arriesgarán un seguro y severo castigo. Y así los mejores querrán ser electos.

Este mismo sistema de controles y castigos será útil para evitar las desviaciones demagógicas, totalitarias o de disgregación nacional.

Hay que perfeccionar la representatividad, porque, por ejemplo, ¿quién de nosotros conoció a su diputado? ¿Quién de nosotros habló con él y escuchó sus ideas y le hizo escuchar sus necesidades? Hay que volver a hacer que los mandatarios se deban a sus mandantes y que éstos gobiernen efectivamente por medio de sus representantes.

Hay que volver a la democracia en sus orígenes donde el pueblo elegía y controlaba directa e inmediatamente a sus gobernantes.

Hay que encontrar la mejor forma de que la ciudadanía toda, sin calificaciones, por medio de su soberana voluntad, expresada libre y legítimamente, pueda materializar su fiscalización del gobierno, repudiando en las urnas a los malos gobernantes y eligiendo los mejores. Si esta posibilidad se asegura los mejores querrán ser electos y sólo ellos lo serán.

Hay que federalizar verdaderamente al país. Si no se quiere dar el paso audaz y decisivo de la traslación de la capital, es imprescindible como meta mínima afianzar el federalismo promoviendo una descentralización administrativa que límite y revierta la actual condición de la Capital Federal como centro exclusivo y excluyente de decisión.

Hay que reducir drásticamente la omnipresente y todopoderosa presencia del estado. No hablo sólo del estado empresario sino también de la burocracia estatal, que todo reglamenta cohibiendo y asfixiando la iniciativa privada y malgastando los dineros del pueblo en actividades artificiales.

Hay que retornar a la austeridad republicana de la que tantos ejemplos tenemos en la Patria, por citar algunos recientes: Lisandro de la Torre, Alfredo Palacios, Amadeo Sabatini.

Hay que desarrollar una sociedad justa y abierta a todos, pero competitiva, en la que todos tengan iguales posibilidades pero en la cual sólo los honestos y capaces lleguen a la cúspide; en la cual sea más fácil cumplir la ley que burlada.

Hay que limitar a las entidades intermedias al estricto cumplimiento de su actividad específica. En este sentido, por ejemplo, el sindicalismo debe organizarse y actuar exclusivamente para defender los auténticos intereses de los trabajadores como tales.

Las Fuerzas Armadas no pueden tener partido. Porque son de la Nación y como tales no pueden tomar la parte de ninguna de las partes de la Nación. Si tomaran partido, ¿qué pasará cuando ese partido pierda, en la primera elección o en las subsiguientes? ¿La revolución? Yo no quiero (y creo que ningún militar profesional tampoco) más revoluciones en mi país.

Las Fuerzas Armadas deben poder convivir con todos los partidos democráticos, que en una auténtica democracia se turnarán en el poder.

Hay que señalar un claro andarivel democrático a cuya izquierda y derecha no se acepte nada y en el cual quepan varios partidos sanos y orgánicos y eminentemente nacionales.

Los partidos tendrán que ubicarse adecuadamente en ese andarivel democrático para servir y representar todas las inquietudes nacionales. Tendrán que volver a ser escuelas de civismo emprendiendo de inmediato entre otras, dos acciones urgentes: una, la renovación democrática de sus dirigentes; la otra, el estudio de los grandes problemas de hoy para aportar sus ideas en las soluciones que acabamos de esbozar y para presentar al electorado una adecuada plataforma para ejercer el poder cuando lleguen a él.

Plataforma y dirigentes que deben pasar la aprobación de la Justicia electoral a la luz de los derechos y garantías que prescribe nuestra Constitución. Pues si bien no aceptamos calificar a los electores, estamos convencidos que hay que calificar a los elegibles.

Conclusiones

Esta tarea de fijación de objetivos y reorganización de las instituciones de la República, que debemos hacer entre todos los argentinos, debe quedar terminada en la actual etapa militar. Si por cualquier causa la obra quedara inconclusa estaríamos introduciendo en el futuro gobierno cívico una cuota innecesaria de debilidad.

El Proceso de Reorganización Nacional aún está en oportunidad para hacerlo, no obstante el tiempo perdido en indefiniciones, a condición de que avance a marcha forzada, auténtica y sinceramente, hacia el objetivo.

Si cumplimos acabadamente con esta tarea habremos terminado con este remedo de democracia que arrastramos desde hace 50 años, y sin imitar ensayos ya fracasados habremos hallado el camino para inaugurar una promisoriosa y ascendente etapa democrática que dure 100 años y todos los siglos que el porvenir determine a esta Patria de hombres libres.

Habremos cumplido entonces con el objetivo principal de este Proceso, dando paso a una sucesión ininterrumpida de gobiernos cívicos, que nos volverán a colocar, sin duda, entre los primeros del mundo como es nuestro destino y nuestra obligación.